

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****6193** *SOCIEDAD ANÓNIMA COTTET*

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 7 de marzo de 2019, acordó reducir el capital social en la cuantía de 58.117,86 euros mediante la amortización de 7.000 acciones, números 63.001 al 70.000 ambos inclusive, quedando establecido en 523.060,78 euros. La reducción de capital tuvo como finalidad la amortización de acciones propias que la sociedad tenía en autocartera. Se hace constar que la reducción de capital se ha efectuado con cargo a reservas voluntarias y no entraña devolución de aportaciones a los accionistas. Asimismo, se acordó la constitución de una reserva indisponible en los términos previstos en el artículo 335 c) de la Ley de Sociedades de Capital, por lo que queda excluido el derecho de oposición de acreedores a la reducción de capital social.

Barcelona, 2 de abril de 2019.- El Consejero delegado, Javier Cottet Torres.

ID: A190044427-1